

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 6909

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

- Art. 1º) **AFÉCTESE** de forma gratuita la porción de terreno de dominio público municipal identificada según croquis que forma parte integrante de la presente , como el polígono A-B-C-D que es parte de una mayor superficie , del inmueble designado por Catastro de la Provincia de Córdoba y por Catastro Municipal como C: 01 – S:01 – M:219 – P:005, el que se ubica a 20,00 m de la esquina suroeste de su manzana (punto34), intersección de las calles Gdor. Raúl Lucini y Av. De los Inmigrantes , y que partiendo del punto A con rumbo noreste hasta el punto B, determinado el lado A-B se miden 20 m; desde el punto B y con rumbo sureste hasta el punto C , formando el lado B-C se miden 20,00 ms; desde el punto C con rumbo suroeste hasta el punto D, constituyendo el lado C-D se miden 20,00 m ; y cerrando la figura desde el punto D hacia el noroeste hasta el punto A, determinando el lado D-A, se miden 20,00 m; totalizando una superficie de 400,00 m². Lindando al noreste, al sureste y al suroeste con una parte de mayor superficie , Parc.005, y al noroeste con Av. De los Inmigrantes ; el que será destinado a la instalación de una Planta Reguladora de Presión de Gas Natural, a favor de DISTRIBUIDORA DE GAS DE CENTRO S.A., por el término de la duración de la licencia de distribución y sus prórrogas.-
- Art. 2º) **AUTORÍZASE** la ocupación del predio afectado para la ejecución de las tareas de instalación de la mencionada planta y su posterior operación y mantenimiento .-
- Art. 3º) **REGISTRESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Francisco, a dos días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

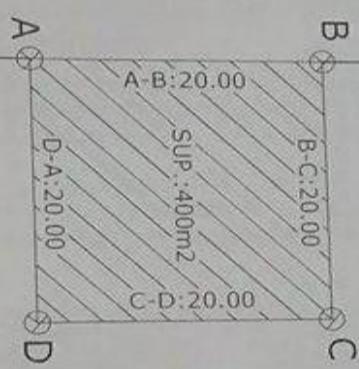
 Polígono destinado a
PLANTA REDUCTORA DE PRESION



Parc. 006

48.25

10.00



50.00
Parc. 006

AV. DE LOS INMIGRANTES



20.00

48.25

Gdor. RAUL LUCINI

34

Gustavo J. Sáenz Vélez
Secretario de Gobierno
Nación Ciudad de San Francisco